

ID: 132-20-0ME

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

"INSTALACIÓN ELECTRICA PENSIONADO MASCULINO PUCV QUILLOTA"

- 1. En este acto y con fecha **03 de noviembre del 2020**, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso hace entrega del espacio físico a la empresa Instalaciones **Eléctricas Luis Olivares Cruz EIRL.**, para la construcción de la obra "**Instalación de Gas Pensionado Masculino PUCV Quillota**" de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- 2. El espacio físico corresponde a un espacio ubicado en el sector La palma S/N, Quillota.
- 3. Con esta entrega, comienza a regir el plazo de obra correspondiente a 30 (treinta) días corridos.
- 4. La Universidad no se hará responsable por pérdidas o extravío de materiales en el lugar destinada a la obra.
- 5. Cualquier comunicación de obra como las coordinaciones o requerimientos de la administración de la sede o usuarios del sector a intervenir, deben ser canalizadas a través del Profesional a Cargo de la Dirección del Plan Maestro.
- 6. Las faenas complejas en cuanto a ruidos o condiciones molestas para los vecinos de la obra, deben ser informadas al Profesional a Cargo de la Dirección del Plan Maestro con el fin de coordinar mitigaciones.
- 7. En caso de haber cualquier problemática con el Campus o Sede que impida el correcto funcionamiento de éste, deberá ser resuelto de manera más rápida posible.
- 8. Se realiza la entrega formal por parte de la empresa constructora responsable de la obra, el documento que indica Protocolos COVID implantados para todo el transcurso de la obra. Responsabilizándose, además, de informar a su personal las medidas preventivas para evitar el contagio de Covid-19. Por lo tanto, se deberá tener el registro firmado (individualizado) de cada





trabajador, que respalde esta acción. Así mismo lo concerniente a la entrega de elementos de protección personal.

Camila Tapia Zamora Ingeniera en Construcción

Dirección Plan Maestro

Luis Olivares Cruz

Representante Instalaciones Eléctricas Luis Olivares Cruz EIRL.

Este documento se firma en duplicado, quedando una copia en poder de la empresa y otra en poder de la Dirección de Plan Maestro, PUCV.

JPA/ctz

c.c.: Archivo